

Boletín

Electoral

Latinoamericano



XXIII

ENERO - JUNIO 2000

IIDH / CAPEL

Instituto Interamericano de Derechos Humanos

Centro de Asesoría y Promoción Electoral

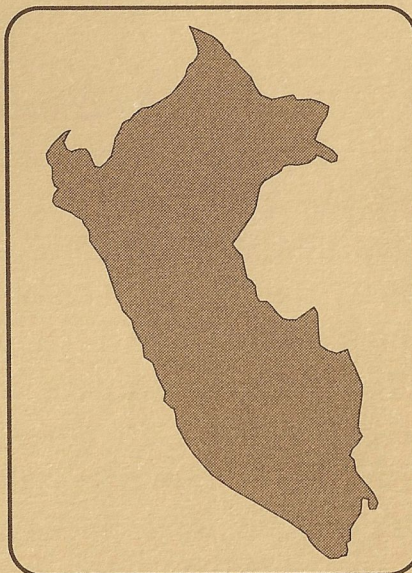
Elecciones presidenciales y parlamentarias

Perú

9 de abril y 28 de mayo
del 2000

FERNANDO TUESTA SOLDEVILLA

*Consultor y profesor de la Universidad de
Lima¹.*



Las elecciones generales, en Perú, fueron las más controvertidas de las últimas décadas. La postulación del Presidente Fujimori para un inconstitucional tercer mandato, generó por un lado, un intenso rechazo político y ciudadano y, por otro, una campaña electoral tan marcadamente desigual y viciada, cuyas consecuencias fueron la elección de un presidente y un Congreso con una alta dosis de descrédito. Estos poderes débiles de nacimiento se vieron obligados, al mes y medio de haber asumido sus respectivos cargos, a plantear la reducción de sus respectivos mandatos a un año, en medio de escándalos de corrupción y crisis política e institucional, sin precedentes en la política peruana contemporánea. Finalmente, el 21 de noviembre Alberto Fujimori Fujimori, desde Japón, envió su carta de renuncia, que fue rechazada por el Congreso que declaró vacante el cargo por incapacidad moral permanente, siendo elegido presidente, ante la renuncia de los dos vicepresidentes, Valentín Paniagua Corazao, quien encabezará un gobierno transicional hasta el 28 de julio del 2001. Como producto de lo anterior, se convocó nuevamente a elecciones para el 8 de abril del 2001.

1 Este artículo contó con la asistencia del licenciado Piero Corvetto. A él m especial agradecimiento.

I. Derecho y sistema electoral

En el Perú, la Constitución de 1993 establece que tienen derecho a voto los peruanos por nacimiento y los naturalizados mayores de 18 años y que tienen documento de identidad. Están exceptuados los miembros de las fuerzas armadas y policiales en actividad. El voto es obligatorio y para los mayores de 70 años, facultativo. Para ser elegido presidente y vice-presidente de la República se requiere ser peruano por nacimiento, tener 35 años o más y gozar del derecho a sufragio. El candidato a la Presidencia de la República no puede postular en una lista parlamentaria, en cambio, los vice-presidentes sí. Para ser elegido congresista se requiere ser peruano por nacimiento, tener 35 años o más y gozar del derecho a sufragio.

Los candidatos a la Presidencia y primera y segunda vicepresidencias de la República postulan, cada cinco años, en una lista cerrada, de tal manera que el elector vota en bloque por los tres. La elección se realiza a través de un distrito único nacional. Si ningún candidato supera el 50% de los votos válidos, los dos candidatos con mayor votación pasan a una segunda vuelta electoral, a los 30 días de entregados los resultados oficiales. El ganador por mayoría relativa sale elegido presidente de la República. Desde la Constitución de 1993, existe la posibilidad de una reelección presidencial inmediata.

La elección parlamentaria se realiza a través de listas bloqueadas pero no cerradas cada cinco años. El elector tiene un voto separado para presidente y otro para el Congreso. Para este último caso, además, tiene la posibilidad de votar opcionalmente por dos candidatos al Congreso —voto preferencial. La elección de congresistas se desarrolla a través del distrito electoral único en donde compiten los 120 candidatos, sin barrera mínima o umbral de representación. El método de distribución de escaños es el de la cifra repartidora (D'Hondt). La elección del Congreso se realiza el mismo día que la primera vuelta de la elección presidencial, en una sola cédula (boleta) electoral. Las listas deben incorporar, por lo menos, un 25% de mujeres. La reelección parlamentaria es indefinida.

II. Los candidatos presidenciales

Como sucedió a lo largo de toda la década de los 90, la crisis de representación de los partidos políticos posibilitó la permanencia del llamado *reino de los independientes*. Esto no es otra cosa que la no organización de las agrupaciones políticas, mayor personalización de la política y campañas electorales sin programas y propuestas colectivas. De los cuatro partidos políticos convencionales APRA, Acción Popular, Partido Popular Cristiano e Izquierda Unida, sólo los dos primeros presentaron candidaturas. Los otros dos no pudieron inscribirse debido a que no lograron el número de firmas necesario para su inscripción. Por el contrario, otras ocho listas -la mayoría independientes- presentaron candidaturas, lo que hicieron un total de nueve para la Presidencia y diez para el Congreso. Los candidatos presidenciales fueron los siguientes:

Alberto Fujimori Fujimori (61), Presidente en ejercicio, postuló a la cabeza de un frente que agrupaba a los movimientos oficialistas Cambio 90, Nueva Mayoría y Vamos Vecino. Este frente se llamó Perú 2000. La presentación de la candidatura de Fujimori, el 27 de diciembre de 1999, provocó que la oposición presentara inmediatamente una tacha e impugnación ante el Jurado Nacional de Elecciones, que no prosperó.

Alejandro Toledo Manrique (54), economista de profesión, consultor de organismos internacionales, postuló por segunda vez a la Presidencia de la República, a la cabeza de su organización llamada Perú Posible (PP). Toledo, que proviene de un hogar muy humilde, se educó en universidades norteamericanas. Su origen andino fue utilizado en la campaña electoral, por lo que le gustaba llamarse *Cholo*, contraponiéndose, de esta manera, a la alusión oriental de Fujimori, a quien popularmente se llama *Chino*.

Alberto Andrade Carmona (57), abogado, empresario y actual alcalde de Lima, encabeza la lista del movimiento independiente Somos Perú (SP), que se mostró, en la etapa pre-electoral, con un alto favoritismo, superando al propio Fujimori, particularmente por la gestión exitosa de recuperación de Lima.

Luis Castañeda Lossio (54), abogado y ex director exitoso de diversas instituciones públicas, ex militante de Acción Popular (AP), encabezó la lista del Partido Solidaridad Nacional (PSN), organización nueva.

Federico Salas Guevara (49), economista y administrador de empresas, alcalde de la provincia andina y pobre de Huancavelica, encabezó la lista de Avancemos (A), agrupación formada básicamente por el grupo Renovación, del congresista Rafael Rey, de clara influencia del Opus Dei, y por un sector de gente independiente.

Ezequiel Ataucusi Gamonal (81), fundador y misionero de la secta religiosa de la Misión Israelita del Nuevo Pacto Universal, encabeza el grupo Frente Agrícola del Perú, Frepap.

Víctor Andrés García Belaúnde (50), abogado, empresario, ex diputado, fue también Secretario del Concejo de Ministros del segundo gobierno Acción Popular (AP), agrupación política a la cual representó.

Abel Salinas Izaguirre (69), ingeniero, ex diputado y ex ministro del Interior, de Energía y Minería y también de Economía durante el gobierno de Alan García, encabezó la lista del Partido Aprista Peruano (PAP).

Máximo San Román Cáceres (53), ingeniero cusqueño, empresario, fue elegido primer vicepresidente del primer gobierno de Alberto Fujimori, hasta el golpe de abril de 1992. Encabezó la lista de Unión por el Perú (UPP), organización fundada por Javier Pérez de Cuellar –ex Secretario General de la Naciones Unidas (ONU)– que perdió la mayoría de sus parlamentarios en el Congreso 1995-2000.

A estas listas se le agregó la del Frente Independiente Moralizador (FIM) que sólo presentó candidatos al Congreso, encabezada por el congresista Fernando Olivera Vega (42) y en la que también participaba Susana Higuchi (50), ex esposa de Fujimori.

III. Campaña de la primera vuelta

El aparato estatal en su conjunto estuvo dirigido a conseguir la re-reelección de Alberto Fujimori como Presidente del Perú. En relación con la utilización de los recursos del Estado, las cifras de la ejecución presupuestal a través de instituciones que trabajan directamente con los sectores de menos recursos económicos como FONCODES (Fondo Nacional de Compensación y Desarrollo Social), INFES (Instituto Nacional de Infraestructura Educativa y de Salud) y COFOPRI (Comisión de Formalización de la Propiedad) indican que el gobierno realizó un mayor gasto de capital durante el primer semestre del año, coincidiendo con la campaña electoral en la que el Presidente se vio claramente favorecido.

Los medios de comunicación no guardaron una distancia prudencial con respecto a la candidatura de Fujimori. Tanto los canales de televisión de señal abierta como la gran mayoría de radios, brindaron una mayor cobertura a las actividades del Presidente de la República y al desarrollo de su campaña como Presidente-candidato, en desmedro de las candidaturas de oposición que figuraron en menor medida en las agendas de los medios. Sólo un canal de televisión de señal codificada –Canal N– se atrevió a transmitir las manifestaciones de los líderes opositores durante la campaña presidencial.

El desbalance informativo propuesto por las agendas de los medios masivos de comunicación, atentó contra la libertad de información de los electores que accedieron desproporcionadamente a las diferentes propuestas políticas en contienda.

Pero los canales de televisión no sólo inclinaron sus agendas a favor de la candidatura de Fujimori, sino que muchos de ellos optaron por no vender espacios de publicidad durante su programación a los partidos de oposición, tal como denunció el congresista Rafael Rey Rey, candidato a la primera vicepresidencia por el movimiento Avancemos.

Meses antes de que se realizaran las elecciones presidenciales, los diarios amarillos –conocidos en el Perú como periódicos *Chichas*– utilizaron todo su poder para atacar a los posibles riva-

les del Presidente Fujimori, inventándoles historias, denigrándolos, exagerando noticias y maltratando su imagen, con el fin de demoler las posibilidades electorales de los políticos opositores frente a la candidatura re-reeleccionista de Alberto Fujimori.

Así, Alberto Andrade y Luis Castañeda fueron los candidatos presidenciales más perjudicados con la guerra sucia implantada por los diarios amarillos, ya que sus candidaturas se barajaron con mucha anticipación, lo que facilitó que se convirtieran en los blancos preferidos de los titulares de la prensa sensacionalista alineada con el régimen.

El que la prensa *chicha* dedicara la mayoría de sus titulares a mancillar la honra de los candidatos de Somos Perú y de Solidaridad Nacional, facilitó la aparición de un tercer candidato de oposición: Alejandro Toledo. El candidato de Perú Posible tuvo opción real de llegar a la Presidencia de la República sólo dos meses antes de producirse las elecciones, ya que recién en ese momento logró aglutinar los votos de los sectores opositores, desengañados de las desprestigiadas candidaturas tanto de Alberto Andrade como de Luis Castañeda.

A dos meses de los comicios presidenciales, la candidatura de Toledo no le brindó la oportunidad temporal a la prensa amarilla para demoler su candidatura, como lo habían conseguido con otros líderes opositores. Sus decenas de titulares no lograron cambiar la tendencia a favor de Alejandro Toledo. La campaña de prestigio había tocado su límite.

La Asociación Civil Transparencia realizó un informe –con la anuencia del Registro Nacional de Identidad y Estado Civil (RE-NIEC)– sobre el estado del padrón electoral. En él figuraban fallecidos, presos sentenciados, policías y militares en actividad. Este fue un tema de debate, pues existían serias suspicacias en relación con los órganos electorales.

Como ya se ha hecho una característica para cada proceso electoral, el gobierno creó otro rótulo para competir en los comicios. Esta vez el nombre elegido para aglutinar a los movimientos oficialistas fue Alianza Electoral Perú 2000. Bajo esta nueva

etiqueta convergieron Cambio 90, Nueva Mayoría, Vamos Vecino –rótulos creados para cada elección anterior en la que participó el Presidente Alberto Fujimori– e independientes.

Para poder ganar el derecho de ser inscrito ante el Jurado Nacional de Elecciones (JNE), el partido político debía conseguir el 4% de ciudadanos adherentes. Esta cifra implicaba poco más de medio millón de electores. Gracias a una investigación realizada por el diario “El Comercio”, se descubrió que algunos líderes de Perú 2000 montaron una operación de falsificación de firmas, con la colaboración directa de efectivos del Servicio de Inteligencia Nacional (SIN) y con la complicidad de algunos funcionarios de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE). Cabe resaltar que la ONPE era la encargada de verificar si las firmas eran correctas. La falsificación de firmas fue un escándalo que mostró el manejo y manipulación a que estaba dispuesto el oficialismo.

De otro lado, en plena campaña electoral, el gobierno lanzó el Programa de Lotes Familiares (PROFAM), que consistía en la promesa de repartir terrenos con agua, luz y desagüe gratis –o casi gratis– a todos los ciudadanos que se inscribieran y que no contaran con propiedades a su nombre. La entrega se realizaría seis meses después de su inscripción. En otras palabras, la entrega de terrenos se realizaría única y exclusivamente si Fujimori vencía en los comicios venideros.

Debido a las controversias suscitadas durante el desarrollo de la campaña electoral, algunos organismos internacionales enviaron al Perú misiones de observación electoral con el fin de cautelar el derecho de libre elección del pueblo peruano.

En ese sentido, la Federación Internacional de Derechos Humanos (FIDH) envió tres misiones de observación que concluyeron afirmando que “el proceso electoral no parece ser una competencia libre y democrática, en la que los ciudadanos pueden optar por los candidatos y propuestas de sus preferencias, sino más bien un procedimiento que busca justificar o disfrazar lo que en realidad es la perpetuación de un régimen autoritario con fuerte presencia militar”.

En su evaluación de la coyuntura pre-electoral, el Electoral Reform International Service afirmó: "El Perú posee las instituciones formales y la apariencia de una democracia, pero ni las normas ni la esencia. Por eso, resulta problemático que el 9 de abril se realicen elecciones legítimas y veraces, que cumplan con los estándares internacionales. Existen claras y evidentes violaciones de las garantías democráticas. Las instituciones destinadas a fiscalizar el poder del gobierno central y garantizar el cumplimiento de la Ley, se han convertido en instrumentos del poder ejecutivo, en su afán por mantener el poder, al distorsionar el proceso electoral". En igual sentido se pronunció el National Democratic Institute (NDI).

La Misión de Observación Electoral (MOE) de la Organización de los Estados Americanos, manifestó lo siguiente sobre el proceso peruano: "En efecto, la MOE advierte un clima de desconfianza en las organizaciones políticas y en otras, que sobrepasa a los tres entes públicos de responsabilidad directa en los comicios y abarca a la mayor parte de la institución pública. Esta representa una preocupación central de la Misión, ya que diversos señalamientos y denuncias recabadas en el terreno, así como opiniones de tres Misiones previas de Observación, presentan serios cuestionamientos a la legitimidad de este proceso electoral ...".

A nivel nacional, la Asociación Civil Transparencia se pronunció en el sentido de que el sistema jurídico había sido forzado para permitir la re-reelección de Fujimori, por lo que no existía competencia electoral equitativa y que el Estado no era neutral.

VI. Las elecciones del 9 de abril

Las elecciones realizadas el 9 de abril estuvieron empañadas por un halo de misterio. El favoritismo del Presidente-candidato y el aumento vertiginoso de las intenciones de voto apoyando la candidatura de Alejandro Toledo, polarizaron las opciones políticas a favor o en contra de Alberto Fujimori.

El día de las elecciones, a pesar de los problemas suscitados durante la campaña pre-electoral, los ciudadanos acudieron ma-

sivamente a las urnas con la esperanza de ver sus votos reflejados en los resultados finales.

A las 5 de la tarde, los canales de televisión presentaron sus *flashes* electorales con información procesada por las principales compañías encuestadoras, luego de un trabajo de encuesta "a boca de urna" (*exit poll*).

En los *flashes* electorales dados a conocer por los medios de comunicación, tanto de radio como de televisión, todas las compañías encuestadoras coincidieron en darle al candidato Alejandro Toledo una ventaja de aproximadamente 5% sobre su más cercano seguidor, el Presidente-candidato Fujimori. Sin embargo, al cabo de 4 horas, las mismas compañías que presentaron a Alejandro Toledo como virtual ganador de la primera vuelta electoral, se rectificaron y mostraron a Alberto Fujimori como ganador de los comicios con la misma ventaja de 5% —en promedio— que mantuvo sobre él el candidato de Perú Posible.

El inusual cambio de cifras por parte de las empresas encuestadoras y el incumplimiento de la ONPE de brindar a las 10 de la noche los resultados al 30%, tal como se había comprometido, sumado a las acusaciones de fraude por parte de algunos líderes de la oposición, convirtieron las calles de Lima en el centro de manifestaciones en contra del gobierno, manifestaciones que fueron repelidas duramente por efectivos policiales. A partir de ese momento, las calles de todas las ciudades importantes del país se colmaron sistemáticamente de manifestantes que acusaban a Fujimori de fraude electoral. Conforme pasaban las horas, la diferencia a favor de Fujimori se incrementaba, a tal punto que su candidatura superó la barrera del 50%, que lo ungía como Presidente del Perú por tercera vez consecutiva.

La presión ciudadana en las calles y plazas de la República, evitó cualquier posibilidad de alterar resultados. De esta manera, la ONPE convocó a una segunda vuelta electoral, luego de tres días de incertidumbre generalizada.

Tabla No.1
Elección presidencial del 9 de abril del 2000

Candidatos - Partidos	N° de Votos	Porcentaje
Alberto Fujimori Fujimori (Perú 2000)	5,528,394	49.87%
Alejandro Toledo Manrique (Perú Posible)	4,460,812	40.24%
Alberto Andrade Carmona (Somos Perú)	333,049	3.00%
Federico Salas Guevara (Avancemos)	246,781	2.22%
Luis Castañeda Lossio (Solidaridad Nacional)	199,813	1.80%
Abel Salinas Izaguirre (Partido Aprista Peruano)	153,319	1.37%
Ezequiel Ataucusi Gamonal (Frepap)	80,106	0.72%
Víctor Andrés García Belaúnde (Acción Popular)	46,523	0.41%
Máximo San Román Cáceres (UPP)	36,543	0.32%

Tabla No. 2
Elección parlamentaria del 9 de abril del 2000

Partido/Movimiento	Votos	% de emitidos	% de válidos	Escaños
Perú 2000	4,189,018	35.08	42.16	50
Perú Posible	2,308,635	19.33	23.24	28
FIM	751,323	6.29	7.56	9
Somos Perú	715,396	5.99	7.20	8
APRA	546,930	4.58	5.51	7
Solidaridad Nacional	399,985	3.35	4.03	5
Avancemos	307,188	2.57	3.09	4
UPP	254,582	2.13	2.56	3
Acción Popular	245,115	2.05	2.47	3
FREPAP	216,953	1.82	2.18	3
En blanco	703,345	5.89	0	-
Nulos	1,304,340	10.92	0	-

V. Campaña de la segunda vuelta

Luego de la controvertida jornada electoral del 9 de abril, la confirmación de la segunda vuelta electoral abrió un haz de esperanza en la mayoría del electorado peruano.

Las encuestas para la segunda vuelta auguraban un virtual empate entre Fujimori y Toledo, a pesar de las declaraciones de Fujimori y sus candidatos a las vice-presidencias, en el sentido de que iban a ganar las elecciones. Recién en el mes de mayo, la intención de voto se inclinó levemente a favor del Presidente-candidato. Lo extraño del caso es que este aumento en las preferencias electorales a favor de Alberto Fujimori, se producía simultáneamente a las apariciones de diversas acusaciones de fraude en la primera vuelta y a las declaraciones de Toledo en el sentido de que su candidatura había obtenido el 57% de los votos durante la primera jornada electoral.

En este contexto, el candidato de Perú Posible propuso nombrar a la Conferencia Episcopal Peruana y a la Asociación Civil Transparencia como instancias mediadoras para la realización de la segunda vuelta. Pero dado que las condiciones electorales no variaron a favor de la limpieza y equidad del proceso, Alejandro Toledo –líder de Perú Posible– decidió renunciar a participar en la segunda vuelta electoral a realizarse el 28 de mayo y exigió la postergación de la segunda vuelta por lo menos tres semanas después de la fecha indicada, con el objeto de mejorar las condiciones electorales.

Esta decisión fue respaldada por los más importantes líderes de la oposición política, así como por el jefe de la delegación de observadores de la OEA, Eduardo Stein, quien enfatizó que el período que mediaba entre la primera vuelta –9 de abril– y la realización de la segunda vuelta –28 de mayo–, no era suficiente para garantizar una situación en la que no se repitieran las irregularidades y las deficiencias democráticas observadas durante los comicios del 9 de abril.

Con el fin de respaldar esta postura, Toledo llamó a sus seguidores a no asistir a emitir su voto el 28 de mayo, porque de emitirlo le estarían haciendo el juego al fraude. La ONPE reaccionó de inmediato y emitió un comunicado en los medios de comunicación en el cual recordaba que el no acudir a votar era sancionado con una multa y con la restricción de algunos derechos, como el de emitir un cheque.

La efervescencia política se trasladó nuevamente a las calles, originándose violentos choques y contra-manifestaciones entre simpatizantes de Perú 2000 y de Perú Posible. En medio de este clima de violencia, se realizó la prueba al nuevo *software* en el Centro de Cómputo de la ONPE. La misma contó con la presencia de los representantes de Perú 2000 –los representantes de Perú Posible se abstuvieron de participar– y de los observadores internacionales. Terminada la prueba, la ONPE emitió un comunicado en el cual afirmaba que el nuevo *software* se encontraba en perfectas condiciones para la realización de la segunda vuelta, contradiciendo así la posición del Defensor del Pueblo y de los observadores internacionales en el sentido de que el mencionado *software* presentaba “graves dificultades y serios problemas”.

Debido a las posiciones divergentes entre lo observado por la ONPE y lo contemplado por la Defensoría del Pueblo en concordancia con los observadores internacionales, la delegación de observadores de la OEA suspendió sus actividades argumentando que en la posición de la ONPE existían “contradicciones y falta de precisión”.

Al día siguiente de anunciar la suspensión de sus actividades, la OEA se retractó y comunicó que participaría en una nueva prueba del *software* de la ONPE. Esta nueva prueba se vio opacada por la decisión del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) de ratificar la realización de la segunda vuelta electoral, en forma definitiva e irrevocable, para el 28 de mayo. De otra parte, el JNE rechazó la posibilidad legal de Perú Posible de abstenerse de participar en la segunda vuelta.

Ante la resolución del máximo tribunal electoral, la Misión de Observación Electoral de la OEA suspendió su labor en el Perú, argumentando que el proceso electoral era “irregular en su totalidad ... debido a persistentes deficiencias, irregularidades, inconstancias y desigualdades”.

VI. Las elecciones del 28 de mayo

El día de las elecciones, la población acudió a las urnas en menor medida que en la primera vuelta. El desánimo de participar en una elección “sin selección”, motivó que en el país se respirara un clima de tensa calma, con algunos brotes aislados de violencia en las principales capitales de departamento, durante la realización misma de la jornada electoral.

Con el transcurrir del día, las calles y plazas de toda la República se fueron llenando de ciudadanos con banderolas peruanas que exigían la realización de nuevas elecciones justas, libres y transparentes, sin la presencia de Alberto Fujimori. Estas manifestaciones, pacíficas y masivas, fueron repelidas brutalmente por efectivos policiales y militares, que con bombas lacrimógenas, palos y chorros de agua, intentaron infructuosamente contener a la masa de ciudadanos que copó las calles para reclamar elecciones justas.

Por el contrario, los seguidores de Perú 2000 no coparon ni calles ni plazas para festejar el triunfo de su candidato. Es más, el Presidente reelecto no participó en ninguna movilización o reunión de festejo por su victoria en las urnas.

El resultado fue el esperado; Fujimori resultó reelecto en unas elecciones que no consiguieron consolidar el ya desgastado régimen fujimorista. A partir de ese momento, la sociedad civil se movilizó en su conjunto con el fin de reclamar que se realicen nuevas elecciones, pero en un marco democrático inobjetable.

Tabla No.3
Resultados de la segunda vuelta

Candidatos	Absolutos	%	Válidos en %
Alberto Fujimori	6,041,685	51.20	74.33%
Alejandro Toledo	2,086,215	17.68	25.67%
Nulos	3,531,637	29.93	0
Blancos	140,773	1.19	0

A pesar del clima de inestabilidad reinante en el país y de las numerosas denuncias de fraude, algunos países latinoamericanos felicitaron al ingeniero Fujimori por su polémica victoria en la segunda vuelta electoral. En este contexto, el gobierno de Perú 2000 no se logró consolidar como un gobierno democrático con apoyo popular.